

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

128**VALENCIA NÚMERO 12**

EDICTO

Don Lorenzo Navarro Lorente, secretario del Juzgado de lo social número 12 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 1.301 de 2012, a instancias de don Miguel Peris Vidal, contra “Sequor Seguridad, Sociedad Anónima”, administrador concursal de “Sequor Seguridad, Sociedad Anónima”, don Pedro Juez Martel, Fondo de Garantía Salarial y “Cis Compañía Integral de Seguridad, Sociedad Anónima”, en reclamación por despido, en el que, por medio de la presente, se cita a “Cis Compañía Integral de Seguridad, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio y confesión, con apercibimiento de que, de no comparecer, se le podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día 18 de junio de 2013, a las nueve y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 30 de mayo de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/19.729/13)

